



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 15 de septiembre de 1995  
No. 54

## SECRETARIA DE ECOLOGIA

ACUERDO: Que modifica a la base segunda de la convocatoria para quedar incorporados al registro de prestadores de servicios en materia de impacto y riesgo ambiental.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4493, 4491, 4492, 4489, 4486, 4483, 4479, 4487, 909-A1, 910-A1, 911-A1, 912-A1, 913-A1, 914-A1, 915-A1, 917-A1, 4469, 4472, 4473, 4474, 4484, 4477, 4481, 4482, 4488 Y 4471.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4478, 4480, 4490, 4494, 4476, 4475, 4470 Y 4485

## “ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE ECOLOGIA

**ACUERDO que modifica a la base segunda de la convocatoria para quedar incorporados al registro de prestadores de servicios en materia de impacto y riesgo ambiental.**

### CONSIDERANDO:

Que el proceso de certificación de las empresas por la cámara nacional de empresas de consultoría y el otorgamiento de registros como peritos por los diversos colegios profesionales, requiere de un lapso mayor al establecido originalmente.

Y que pueden existir especialistas en estudios de riesgo con título profesional de otras disciplinas diferentes de la ingeniería química

En mérito a lo expuesto y con fundamento en los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 7 fracciones I, XIV, XVII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología; 4 fracciones VIII, XV y XXXI de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, y; 4 fracciones IV, V y IX, 33 y 34 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México en materia de impacto y riesgo ambiental. La Secretaría de Ecología emite el siguiente:

## ACUERDO

Se modifica la base segunda de la convocatoria para quedar incorporados al registro de prestadores de servicios en materia de impacto y riesgo ambiental, para quedar como sigue:

SEGUNDA.-El período 95 para la recepción de solicitudes se abra a partir del día siguiente de la publicación de la presente en la GACETA DE GOBIERNO y se cerrará el día 31 de diciembre del año en curso. El nuevo registro entrará en vigor el primero de enero de 1996, siendo válido el actualmente establecido hasta el 31 de diciembre de 1995.

Se modifica la base tercera de dicha convocatoria, en lo referente a las características, tanto de personas morales como físicas, para análisis de riesgo en lo referente a la profesión del responsable, debiendo decir el párrafo 1.5:

" 1.5 Curriculum Vitae del responsable técnico, el cuál deberá de estar titulado en ingeniería química o en otra rama de ingeniería o carreras afines, con especialización en riesgo industrial o ambiental, y además deberá de:", y el párrafo 2.3:

"2.3 debe contar con título profesional en Ingeniería Química o en otra rama de Ingeniería o carreras afines, con especialización en riesgo industrial o ambiental, con registro como perito en el área de seguridad ambiental o protección ambiental en el colegio profesional correspondiente."

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los 11 días del mes de septiembre de 1995.

**INGENIERO ENRIQUE TOLIVIA MELENDEZ.**  
**SECRETARIO DE ECOLOGIA**  
(Rúbrica).

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**E D I C T O**

---

**A V I S O S J U D I C I A L E S**


---

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

Exp. Núm. 32/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por VICTOR MANUEL ZEPEDA CARRASCO Y/O BALTAZAR PUEBLA ALBITER Y/O PEDRO SANTANA MONTORO en contra de OLGA ALICIA DIAZ TAPIA, el C. juez cuarto de lo civil señaló las 12.00 horas del día 28 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de: una licencia de una negociación de carácter mercantil con giro Restaurant Bar con venta de bebidas alcohólicas con alimentos, sirviendo de base la cantidad de N\$ 13,122.00 (TRECE MIL CIENTO VEINTIDOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), que resultó de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez. Convóquen postores.-Toluca, México a 8 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.-Rúbrica.

4493.-15 septiembre.

Expediente Número 12/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ, en contra de PEDRO GONZALEZ DEVORA, el C. juez de los autos señaló las 12.30 horas del día 21 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio anunciándose su venta del bien mueble embargado consistente en Máquina para costura, tipo recta marca Brother, con mueble en color gris oscuro, modelo DBZB 755-3 serie número M1023257 motor adherido al mueble eléctrica número 24PCZ9AMA; Máquina para costura tipo recta marca Singer, Máquina para hilar Overlook marca Fenue modelo 6N10-31 con motor marca Techsew, 93661 tres hilos con mueble color verde pálido; Vehículo marca Chevrolet tipo Pick Up, placas de circulación KL01116, modelo 1981.

Anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado debiendo servir de base para la venta de los bienes embargados la cantida de N\$ 11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. En que fue valuado por los peritos designados por las partes convóquese postores.-Tenango del Valle, México, a 12 de

septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.-Rúbrica.  
4491.-15, 18 y 19 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 1052/94-2, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por MATA GUTIERREZ LEONCIO, en contra de RESENDIZ TREJO GEORGINA, el C. juez de los autos señaló las 13 00 horas del día 13 de octubre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del inmueble identificado como departamento 102, edificio 130, unidad habitacional El Rosario, Régimen 01, sector II, CROC, Tlalnepantla, México, sirviendo como base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de OCHENTA MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces de siete en siete días.-Dado a los 12 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

4492.-15 y 26 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente Núm. 807/94 promovido por RAQUEL A. BECERRIL OROZCO en el juicio ejecutivo mercantil en contra de JULIO DE ALBA en fecha 7 de septiembre de 1995. El suscrito juez del conocimiento LICENCIADO MARIO ANTONIO RODRIGUEZ BAUTISTA CUADROS, del juzgado segundo civil de cuantía menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta, pro presentado RAQUEL BECERRIL OROZCO, como lo solicita el ocursoante con fundamento en el artículo 1079 fracción VI del código de comercio en vigor, se declara que la sentencia interlocutoria de fecha 21 de agosto del año en curso ha quedado firme para los efectos legales a que haya lugar, por otra parte para efectos de que tenga verificativo la primera almoneda de remate. Se señalan las 14.00 horas del día 16 de octubre del año en curso, por lo que con fundamento en el Art. 1411 del código de comercio en vigor procedase a la anunciación de la venta de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un vehículo marca Datsun tipo Bagoneta, modelo 1984, número serie 4WLB11-0067. Registro Federal de Automóviles A-7213881, placas MHS380 del Estado de México con Número de motor: E1657154M, video cassette marca Harp. VHS modelo CT-2037, serie número 86-5-317.

Convocándose postores a la primera almoneda de remate, misma que deberá hacerse por tres veces, dentro de tres días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO y para publicaciones en el almoneda y al mejor postor conforme a derecho, bienes que fueron valuados por los peritos por la cantidad de N\$ 3,000.00 (TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), obsérquense los edictos correspondientes, fijándose copia del mismo en el juicio visible de este juzgado.-Notifíquese y cúmplase.-Así lo acordó el ciudadano Licenciado MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS, que actúa con Secretario y que al final firma y da fé.-Doy fe.-C. Juez. -C.

Secretario.-Rúbricas: dos firmas ilegibles.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.  
4489.-15, 18 y 19 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

El C. ENRIQUE RAMOS RODRIGUEZ, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 671/95, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "Teopanixpa", ubicado en el poblado de Ocopulco, municipio de Chiautla, Estado de México; que mide y linda; al norte: 18.00 m con resto del predio propiedad del vendedor; al sur: 18.00 m con calle Azteca, al oriente: 54.00 m con calle Juárez; al poniente: 54.00 m con Cecilia Ramos Vives, actualmente Centro de Salud Municipal, con una superficie aproximada de: 972.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.-Se expiden en Texcoco, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Javier Fragozo martinez.-Rúbrica.  
4486.-15, 29 septiembre y 13 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 621/95, JUAN MANUEL CAMPOS DIAZ GOMEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial es un terreno urbano con una superficie total de 900.00 m2. y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con lote sesenta y seis, al sur: 30.00 m con lote sesenta y cuatro, al oriente: 30.00 m con barranca y al poniente:30.00 m con calle acordada.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la presente información por parte del C. Notificador de este H. Juzgado.-Dado en Chalco, México, a los 4 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

4483.-15, 20 y 25 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR E. MORALES CALDERON, ISMAEL GUZMAN SILVA, GUSTAVO LOPEZ FRIAS, CESAR VALDESPINO MENDIETA Y TEODORA LOPEZ ALVAREZ, endosatarios en procuración de NICOLAS SANTOS GUTIERREZ, en contra de ISMAEL URIBE SANCHEZ, la C. juez del conocimiento señaló las 12.00 horas del día 6 de octubre de 1995, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio,

de un inmueble consistente en una casa-habitación ubicada en Juárez número 3, de San José en Llanito, municipio de Lerma, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 16.80 m con María de la Luz Uribe, al sur: 33.10 m calle sin nombre y Paula Cruz, al oriente: 54.00 m con Rosario González, al poniente: 56.00 m con Fernando Uribe Sánchez, sirviendo de base para el remate la cantidad de que cubra las dos terceras partes de CINCUENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien embargado por los peritos designados en autos, convóquese postores y cítese acreedores.

Y para su publicación por tres veces de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Dada en Lerma de Villada, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar mendoza.-Rúbrica.

4479.-15, 20 y 25 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 444/95, ALICIA MORALES MALDONADO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlayehual" ubicado en el camino a San Andrés, sin número del municipio de Temamatla, del distrito de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 100.50 m con Aurora Domínguez, al sur: 100.50 m con María Luisa Martínez García, al oriente: 23.10 m con Manuela Valdós, al poniente: 23.10 m con María Luisa Martínez, el cual cuenta con una superficie de aproximadamente, 2321.55 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico "El Rumbo" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, expedidas en Chalco, México, a los 18 días del mes de agosto de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

4487.-15, 29 septiembre, y 13 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EVANGELINA JARA VAZQUEZ, bajo el expediente número 296/95-2a., relativo a la jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de la casa y terreno número 12-C, de la calle Flores Magón, colonia San Juan Ixhuatepec, en Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20 10 m colinda con calle Enrique Flores Magón, que es la de su ubicación; al sur en 21.60 m colinda con Eulalia Jara Rivera; al oriente en 19.90 m colinda con Leonardo Jara Moreno; al poniente en 15.10 m colinda con Benjamín Jara Rivero, teniendo una superficie total de 366.00 metros cuadrados, por auto de fecha veintidós de marzo del año en curso. El C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general para que el que se crea con mayor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente edicto a los

siete días de abril de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.-Rúbrica.  
909-A1.-15, 20 y 25 septiembre.

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

FRACCIONADORA SAN JAVIER, S. DE R.L.

El C. ESTEBAN ESPINOZA ROMERO, promoviendo por su propio derecho en este juzgado, juicio ordinario civil en contra de usted, bajo el número de expediente 36/95, en el que por auto de fecha dos de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se ordena emplazarlo por medio de edictos, en relación a la fracción al inmueble ubicado en lote marcado con el número 10, de la manzana 15, Fraccionamiento San Javier, en Tlalnepantla, México, inmueble que tiene una superficie de 180.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias, al norte 20.00 m con fracción intermedia del lote 15; al sur 20.00 m con fracción intermedia del lote 15; al oriente 9.00 m linda con calle Iztlacihuatli 5; al poniente 9.00 m linda con lote 5, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio de rotulón en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

910-A1.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. MIGUEL GINES HERRERA.

El C. ERNESTO MACIAS MEANA, en mi calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., ante este juzgado, juicio ordinario civil rescisión de contrato en contra de usted, bajo el número de expediente 869/64-1, en el que por auto de fecha veintiséis de abril de mil novecientos noventa y cinco, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que de no hacerlo por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se hará por medio de rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil

novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victor Manuel Espadín López.-Rúbrica.  
911-A1.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Expediente Número 1259/94-2.

FRACCIONADORA URBANA DE ARAGON, S.A., demandando en la vía ordinaria civil en contra de JOEL ISAAC MARTINEZ SANCHEZ, las siguientes prestaciones. A). La rescisión del contrato preeliminar de compra venta, celebrado por mi representada y la parte demandada; B). Como consecuencia de lo anterior se demanda la desocupación y entrega del inmueble motivo del contrato mencionado; C). Todas las consecuencias que se deriven del contrato y de la ley, motivo de la rescisión que se reclama; D). Los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en este lugar por tres veces de ocho en ocho días, Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación, apercibido que pasado dicho término y si no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, si no señala domicilio para oír notificaciones, las posteriores se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del mismo ordenamiento legal. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

912-A1.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO. INMUEBLES ARLO, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

Se hace de su conocimiento que ALMA ELENA BERNAL VILLARREAL, bajo el número de expediente 428/95-2, relativo al juicio ordinario civil usucapión por auto de fecha tres de mayo de mil novecientos noventa y cinco, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha treinta y uno de agosto del año en curso, por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además una copia íntegra del presente proveído en la puerta de este juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer por apoderado o gestor que pueda presentarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y

cinco.-Doy Fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.  
913-A1.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

Expediente Número 370/95/2.  
Segunda Secretaría

PABLO RAMIREZ ALVAREZ, promueve juicio ordinario civil sobre usucapión en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., respecto el predio ubicado en el lote número veintinueve, manzana seiscientos treinta y siete, del Fraccionamiento Azteca, Tercera Sección, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 122.50 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.50 m linda con lote número veintiocho; al sur 17.50 m linda con lote número treinta; al oriente 7.00 m linda con calle de Zacatepetl; y al poniente 7.00 m linda con lote número dos, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.-Rúbrica  
914-A1.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

Expediente Número 371/95.  
Segunda Secretaría

PABLO RAMIREZ ALVAREZ, por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil usucapión en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., y el ciudadano juez dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos; estado de México, a seis de julio de mil novecientos noventa y cinco. Emplácese a dicho demandado FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., por medio de edictos los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de circulación en esta ciudad por medio de los cuales se le cita para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho,

por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le hará las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.-C. Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

915-A1.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Número 1371/95.  
Primera Secretaría.

**C. MARIA DOLORES RODRIGUEZ BALDERRAMA**

C. JOSE DE JESUS PADILLA LOPEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: A). Disolución del vínculo matrimonial que a la fecha los une; B). La liquidación de la sociedad conyugal, C). El pago de gastos y costas. Fundándose en los hechos y preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.-El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

917-A1.-15, 27 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Segunda Secretaría

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1184/93, promovido por el Licenciado GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O GERMAN GUTIERREZ TREVILLA Y/O MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA, Apoderados de BANCO CONFIA S.A. , en contra de DISTRIBUIDORES DE FABRICAS G.H. S.A. DE C.V. representada por el Lic. HUMBERTO GALINDO AGUILAR Y/O ELENA AGUILAR DE GALINDO Y/O HUMBERTO GALINDO AGUILAR, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señalo las diez horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: - Una casa habitación ubicada en la Calle Monte de las Cruces No. 131, Colonia Morelos en esta Ciudad de Toluca, Méx., la cual mide y linda: AL NORTE.- 19.50 mts., con Lote 33.- AL SUR.- 19.50 mts., con Lote 35.- AL ORIENTE.- 7.50 mts., con Lote 12.- AL PONIENTE.- 7.50 mts., con calle de su ubicación.- Superficie de 144.00 mts<sup>2</sup>. y cuyos datos registrales

son: Partida número 709-2467, volumen 306, libro primero, sección primera, con fecha veintidós de marzo de 1991. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores.- Toluca Estado de México a 10. de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.-Rúbrica.

4469.-15, 20 y 25 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

En el expediente número 56/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y OTROS, en su calidad de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de GRACIA FLORES ROMERO., se señalan las diez horas del día seis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien inmueble; Terreno Ubicado en Villa Polotitlán, Cabecera del mismo nombre del Distrito Judicial de Jilotepec, México, Con una superficie aproximada de 1480.18 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE.- Setenta y un metros setenta y un centímetros con lote tres; AL SUR.- En línea quebrada cincuenta y siete metros cuarenta y nueve centímetros con el lote cinco y en catorce metros veintisiete centímetros con la propiedad vendida. AL ORIENTE.- Treinta y cinco metros treinta centímetros con Ma. de los Angeles Sánchez; y al PONIENTE.- Diecisiete metros con la calle de Arquitecto Carlos Lazo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec, México, en el libro primero, partida 755, volumen 25 del dos de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado y en el Juzgado Civil de Jilotepec, México., convóquense a postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma; y en virtud de que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta Jurisdicción, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C: Juez Civil de Jilotepec, México para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 284,009.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). El Oro de Hidalgo, México a Doce de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.-Rúbrica.

4472.-15, 20 y 25 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE CUANTIA MENOR DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Expediente: 143/93.  
Secretaría Civil.

**SE CONVOCA POSTORES.**

En el juicio ejecutivo mercantil cuyo número se lista arriba, promovido por el PASANTE DE DERECHO GERMAN WIANEY BECERRIL ARIZMENDI, endosatario en procuración de

LUIS AYALA BELTRAN, en contra de VENTURA ESQUIVEL VAZQUEZ. El ciudadano Licenciado JORGE LUNA ALONSO, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México; ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble cuyos datos registrales son los siguientes: volumen 33, libro I, partida 244. secuencial I, denominado El Llano Grande de Santiago, ubicado en el municipio de Zumpahuacan, Estado de México, con una superficie de 21,420.00 metros cuadrados. Servirá como base del remate la cantidad de N\$ 257,040.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Señalándose para el remate las once horas del día seis de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Ordenándose la publicación del presente por tres veces dentro del término de Nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación; así como en los Estrados de este Honorable Juzgado y en la tesorería Municipal de esta Ciudad. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor. Tenancingo, México., a treinta de agosto de 1995.-La Secretario de Acuerdos Civil, P.D. Crecenciana Edith Arroyo Ríos.-Rúbrica.

4473.-15, 20 y 25 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1491/93, juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en contra de SERGIO JOAQUIN MUCIÑO LABASTIDA, LUIS MUCIÑO LABASTIDA Y DON REGALON S.A. De C.V., el C. Juez señaló las trece horas del día cinco de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate: de las oficinas embargadas en el presente juicio ubicadas en la calle de Vicente Guerrero número 209-C, colonia Morelos en esta ciudad oficinas marcadas con las letras A y C del piso 8 inscrito en el registro público de la propiedad bajo la partida no. 531 al 555-5917 del 312 vol. libro I, Sec. I, a fojas 55 de fecha 18 de julio de 1991, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento cincuenta mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), respecto a la oficina A, del séptimo piso, (ciento veintiún mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), respecto a la oficina B, del séptimo piso, (ciento treinta y ocho mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), respecto a la oficina C, del séptimo piso, (doscientos ochenta y seis mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), respecto de la oficina A del octavo piso y (doscientos doce mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), respecto de la oficina C del octavo piso, cantidades que fueron fijadas por los peritos designados

En consecuencia anúnciese su venta y convóquense postores a través de la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de novecientos nueve mil nuevos pesos 00/100 M.N., que hace un total de los pisos con letra a, b, c, a, c, de los pisos siete y ocho. Dado en Toluca, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4474.-15, 20 y 25 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1692/92, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS GARCIA CORDERO, en contra de EVODIO SUAREZ GARCIA, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinticuatro de octubre de este año, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un Automóvil Volkswagen, tipo Jetta, Modelo 1992, color rojo tornado, número de serie 16NM056049, número de motor RV118031, llantas en mal estado, llantas traseras marca Eagle GT-4, delanteras izquierda marca continental derecha hankook, llanta de refacción usada, se dice, ponchada, y golpeado el ring, cuatro puertas, rines de acero, vestidura en regular estado, color gris, en pliana, sistema de encendido electrónico, transmisión manual de cinco velocidades, carrocería en regular estado, capacidad de cuatro cilindros, sin estéreo y bocinas, con un kilometraje que tiene marcado en el tablero que es de 002665 millas recorridas.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS, 00/100 M.N.-Toluca, México, a 11 de septiembre de 1995.-Doy fe - C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez.-Rúbrica.

4484.-15, 18 Y 19 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.  
A RUFINA RAMOS DIAZ.**

En los autos del expediente número 465/95, relativo al juicio de pago de pensión alimenticia, promovido por el Licenciado MARTIN CARDENAS SANDOVAL en contra de RUFINA RAMOS DIAZ, la ciudadana Juez del Juzgado Primero Familiar de este distrito judicial ordenó: Que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación, comparezca a éste juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia por todo el tiempo del emplazamiento para todos los efectos legales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.- C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

4477.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.**

C.C ANTONIO ARCE PAIMAREZ, MARIA NAVOR SANTANA PINEDA, FLORENCIO ARCE BARRON Y MARIA DE LOS ANGELES SANTANA PINEDA.

EL LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, le demanda en el expediente 539/995, en juicio ordinario civil pérdida de la patria potestad respecto del menor GUSTAVO ARCE SANTANA, por las causales y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezcan a éste juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por si misma, por apoderado o gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de éste tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

4481.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.**

SRA. ANA REBECA PLIEGO BONAGA.

En los autos del expediente número 189/94, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por JAIME MATARO VIDAL, en contra de ANA REBECA PLIEGO BONAGA, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, ordenó: Que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada señora ANA REBECA PLIEGO BONAGA, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante éste juzgado por sí, por apoderado legal o por gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro de dicho término, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

4482.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Expediente Número: 1074/95.

ROBERTO TOVAR HERRERA.

La C. LETICIA ZARATE FLORES, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une, b).-La pérdida de la patria potestad que aún ejerce sobre nuestra menor hija GUADALUPE TOVAR ZARATE, c).-El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos que invoca en su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación. Dados a los seis del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

4488.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

Expediente 1343/95.

Primera Secretaría.

C. NATALIA GUADARRAMA TAPIA.

C. PEDRO ACOSTA DIAZ, promoviendo en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial, b).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos y preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

4488.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Número: 785/95.

DEMANDADA: MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

INOCENCIO SALAZAR RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno

número 12, manzana 198, colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 11, al sur: 20.75 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con lote 25, al poniente: 10.00 m con calle Veinte, con una superficie total de 205.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de éste H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcoyotl, México, a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.  
4488.-15, 27 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

En el expediente número 802/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y OTROS, en su calidad de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de EDUARDO LOPEZ NUÑEZ Y PATRICIA MONRROY DE LOPEZ, se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

- a).- Máquina Registradora marca TEC-MA-1040, serie TEC 0005832.
- b).- Diecinueve Cuadros Grandes enmarcados con diferentes temas de aproximadamente 80 X 60 centímetros amparados con Factura 032.
- c).- Marco Verde Musgo 60 X 80 con María Luisa de Yute, vidrio antireflejante.
- d).- Marco Verde Musgo 60 X 80 centímetros, vidrio antireflejante.
- e).- Cuatro Marcos 40 X 50 centímetros de Litografías con vidrio sencillo.
- f).- Marco 60 X 90 centímetros, vidrio antireflejante.
- g).- Litografía marco rústico de 64 X 81 centímetros, moldura Nogal mate Litografía de Diego Rivera (copia).
- h).- Marco 60 X 90, vidrio sencillo negro con poster.
- i).- Marco 65 X 45 centímetros rústico en Nogal.
- j).- Marco 40 X 60 centímetros negro de José Luis Cuevas (copia), vidrio antireflejante.
- k).- Marco 28 X 35 centímetros, azul deslavado.
- l).- Cien esquinas de muestras en diferentes colores y molduras.
- m).- Treinta y seis muestras Aluminio.
- n).- Un marco de 40 X 50 centímetros color oro viejo rústico.
- ñ).- Treinta y cuatro marcos en diferentes medidas y molduras.
- o).- Cien posters y litografías de diferentes tamaños.

- p).- Muestrario de esquineros de cartulina aproximadamente cuatrocientos cincuenta colores.
- q).- Un paquete de veinticinco molduras media cara.
- r).- Once marcos batidores diferentes colores.
- s).- Ochenta marcos diferentes medidas.
- t).- Catorce marcos en diferentes medidas.
- u).- Dos estantes uno de 30 X 90 centímetros con cinco entrepaños de altura 2.40 metros.
- v).- Un entrepaño de 60 X 90 centímetros.
- w).- Seis entrepaños.
- x).- Treinta posters y litografías.
- y).- Un cepillo del número cuatro.
- z).- Un tornillo del número tres con triple.
- a1).- Un taladro siri de ¼ H.P.
- b1).- Dos bancos de trabajo de 1.20 X 1.00.
- c1).- Una cortadora de pedal de corte cuarenta y cinco.
- d1).- Ochenta cartulinas de montaje .80 X 1.20.
- e1).- Un rauter para fabricar molduras de 1/3 H.P.
- f1).- Una cortadora de segueta marca Dremet.
- g1).- Un paquete de cartón de veinticinco hojas.
- h1).- Un mostrador de .60 X 2.40.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, convóquense a postores para la celebración de la misma, sirviendo de base para el remate la cantidad de (catorce mil novecientos treinta y cinco nuevos pesos 00/100 M. N.), N\$ 14,935.00. El Oro de Hidalgo, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.-Rúbrica.

4471.-15, 18 y 19 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 7769/95, JOSE LUIS GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 17.40 m con calle 5 de Febrero; sur 12.80 m con Florentino Trinidad; oriente 24.18 m con Hotel Castel Plaza las Fuentes; poniente 16.90 m con Benjamín Villavicencio, superficie aproximada de 269.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4478.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 10803/95, RENE JIMENEZ DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 48.73 m con Sergio Camacho, al sur 32.30 y 16.43 m con Rafael Jiménez, calle Juárez, hoy Gonzala Colín, Aniceto Colín y calle Juárez, al oriente 97.10 m con Rafael Jiménez Dotor, al poniente

50.00 y 48.00 m con Amadeo Bueno, con una superficie aproximada de 3, 210.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **María Isabel López Robles.-Rúbrica.**

4480.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 10802/95, RAFAEL JIMENEZ DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito Toluca, mide y linda: al norte 31.87 m con Sergio Camacho; al sur 33.57 m con calle Benito Juárez; al oriente 96.10 m con Juan Martínez; al poniente 97.10 m con Julián Jiménez García, con una superficie aproximada de 3,209.74 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **María Isabel López Robles.-Rúbrica.**

4480.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 10617/95, GENARO ESTRADA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc s/n, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte 17.00 m con Albino Malvárez García; sur 17.00 m con Guadalupe Malvárez Castañeda; oriente 10.00 m con calle Cuauhtémoc; poniente 10.00 m con Asunción Zúñiga actualmente Martín Vargas, superficie aproximada de 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **María Isabel López Robles.-Rúbrica.**

4490.-15, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1286/95, ENRIQUE VELEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 80.00 m con Suc. Dario Pedroza; al sur 98.00 m con Felipe Albarrán; al oriente 36.00 m con vereda vecinal; al poniente 36.00 m con J. Isabel Pérez, superficie aproximada de 3,224.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.**

4494.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1287/95, MANUEL IGNACIO PACHECO HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 87.50 m con Dámaso Sandoval; al sur 73.00 m con Suc. de Carlos Pacheco; al oriente 77.85 m con Suc. de Carlos Pacheco; al poniente 77.80 m con río, superficie aproximada de 6,245.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.**

4494.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1333/95, DELFINO NICOLAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 50.00 m con Línea de la Comisión Federal de Electricidad; al sur 38.00 m con calle Morelos; al oriente 34.00 m con José López Aparicio; al poniente se une en vértice el N. y S., superficie aproximada de 748.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.**

4476.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1335/95, CONCEPCION VILLEGAS VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 79.40 m con José Chávez García y Domingo Nava Hernández; al sur tres líneas: 17.70, 20.44 y 40.00 m con María de la Luz Ochoa Velasco y Elpidio Montes de Oca B.; al oriente tres líneas: 12.23, 10.00 y 14.65 m con calle de la Unión y resto de la propiedad de la vendedora; al poniente 34.95 m con callejón de las Flores, superficie aproximada de 2,146.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.**

4476.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1340/95, RAUL GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos s/n., Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 10.00 m con calle Morelos; al sur 9.00 m con Vicente López Ochoa; al oriente 33.00 m con Daria Pérez Salazar; al poniente 33.00 m con Cristina Rojas Vara, superficie aproximada de 313.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Tenancingo, México, a 11 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4476.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1339/95, NORMA BENITA VILLEGAS MINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 23.80 m con Bertha Villegas Mina; al sur 23.80 m con Néstor Barona Mañón; al oriente 14.50 m con Gelacio López; al poniente 13.50 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 332.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4476.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1338/95, LUCIANO NAVA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 24.50 m con calle de Riva Palacio; al sur 32.50 m con Rogelio Arguelles González; al oriente 23.62 m con Pablo González López; al poniente 25.80 m con carretera México-Chalma, superficie aproximada de 704.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4476.-15, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 25/95, BLANCA MALENA ESCALONA VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 18.00 m con Carlos Escalona Vidal; sur 18.00 m con calle Privada de 8 m con ancho; oriente 35.00 m con Martina Doris Escalona; poniente 35.00 m con Olga Escalona Vidal, superficie aproximada de 630.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de marzo de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 138/95, RAYMUNDA CRUZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 53.60 m con Andrés Granados Pacheco; sur 53.60 m con Wenceslao Corona García;

oriente 22.00 m con el Jagüey; poniente 22.00 m con Hipólito Castillo Cruz, superficie aproximada de 1179.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de marzo de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 155/95, LUCAS JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 60.70 m en tres líneas 44.70 m con callejón la Palma, 10.50 m con Pedro Hernández y 5.50 m con Pedro Hernández; sur 101.80 m con calle 16 de septiembre; oriente 78.70 m en dos líneas de 45.00 m con Pedro Hernández, 33.70 m con Pedro Hernández; poniente 143.60 m con calle Emiliano Zapata, superficie aproximada de 6,907.45 m2., de construcción 24.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 666/95, JORGE BARRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Victoria s/n., esquina de Libramiento, municipio de Apaxco, Estado de México, distrito de Zumpango mide y linda: norte 42.30 m con Sara Salinas Trejo; sur 126.00 m con calle Victoria; oriente 46.30 m con Filemón Vigueras; poniente 46.70 m con Libramiento, superficie aproximada de 3,906.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 664/95, JORGE BARRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 12.55 m con Felipe Hernández Montiel; sur 16.20 m con calle de Mina; oriente 28.00 m con Felipe Hernández Montiel; poniente 28.00 m con Rafael Hernández Montiel, superficie aproximada de 40.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 665/95, SARA SALINAS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libramiento s/n., en el municipio de Apaxco, Estado de México, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 54.20 m con Agustín Hernández; sur 69.30 m con zanja regadora; oriente 12.70 m con Filemón Viguera; poniente 40.70 m con Libramiento, superficie aproximada de 4,138.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 280/95, DOMINGO SILVA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 53.80 m con camino real; sur 43.90 m con Julián Jandette; oriente 59.00 m con Juan Díaz; poniente 87.00 m con Pedro Castillo, superficie aproximada de 3,481.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 25 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 615/95, HERIBERTO REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyoxtla, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 35.00 m con Emilio Santillán; sur 35.00 m con Alejandra Reyes Rodríguez; oriente 23.00 m con calle privada; poniente 23.00 m con Crescenciano Rodríguez Bravo, superficie aproximada de 805.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 277/95, MARIA GUADALUPE ZAMORA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyoxtla, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte 26.00 m con Mercedes Martínez Torres; sur 25.00 m con calle pública Miguel Hidalgo, hoy Benito Juárez; oriente 19.70 m con David Enrique Moctezuma Zamora; poniente 16.60 m con Josefina Hernández Rodríguez, superficie aproximada de 462.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 623/95, MARCIANO OMAÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte 08.25 m con María Varela; sur 08.25 m con carretera Zumpango Cuevas; oriente 39.00 m con Juan Omaña Hernández; poniente 39.00 m con Melquiades Omaña Hernández, superficie aproximada de 321.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 610/95, JUAN PARRA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 18.60 m con Carlos Rodríguez; sur 18.60 m con la vendedora María García Rodríguez; oriente 29.51 m con vereda; poniente 29.51 m con Margarita Parra García, superficie aproximada de 548.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 989/95, PAULINA FELIX ROGEL PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte 12.79 m con Refugio Serrano; sur 9.50 m con Refugio Serrano; oriente 15.82 m con calle de Juárez; poniente 15.50 m con Refugio Serrano, superficie aproximada de 174.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6995/95, LORENZO PEREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Hueyatenco" mide y linda: norte 61.60 m con Mario Cortez; sur 53.20 m con Nicolasa López; oriente 111.00 m con Josefina Córdova; poniente 111.00 m con Pedro Ramos, superficie aproximada de 6,383.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. **Salomón Soto Martínez**.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 6997/95, **RICARDO JASSO LARA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Brasero", mide y linda: norte 65.50 m con Pedro Dávalos; sur 90.00 m con Angel Plazas; oriente 45.50 m con Ejido de San Antonio; poniente 39.00 m con Ricardo Jasso Martínez, superficie aproximada de 3,324.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. **Salomón Soto Martínez**.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 6996/95, **DOMINGO RICARDO JASSO MARTINEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Brasero", mide y linda: norte 51.00 m con Pedro Dávalos y Paulino Crespo Rojas; sur 51.00 m con Angel Plaza y Jaime López; oriente 39.00 m con Ricardo Jasso Lara; poniente 39.50 m con Julia Graciela Alamilla Díaz, superficie aproximada de 2,001.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. **Salomón Soto Martínez**.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 7107/95, **ANDRES CEDANO RODRIGUEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Mecorral", mide y linda: norte 18.00 m con Reyna Castillo Muñoz; sur 18.00 m con Adela Ramírez Jiménez; oriente 15.00 m con cerrada de Progreso; poniente 15.00 m con servidumbre de paso, superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1o. de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **Eulalio Esparza Nieto**.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 7106/95, **ALBERTO DOMINGUEZ AVILA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte 34.00 m con Alfredo Mendoza Torres; sur 27.60 m con Luciano Hernández; oriente 11.85 m con Vías de Ferrocarril; poniente 10.00 m con Av. Alemania, superficie aproximada de 308.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1o. de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **Eulalio Esparza Nieto**.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 271/95, **JAIME GOMEZ AVILES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, del municipio de Temascalcingo, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 11.37 m con Luz Violeta Gómez Avilés; sur 7.91 m con Alma Rosa Gómez Avilés; oriente 13.55 m con el señor Ignacio Martínez Jaramillo; poniente 14.40 m con privada sin nombre, superficie aproximada de 117.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **Juan José Libién Conzuelo**.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 272/95, **ALMA ROSA GOMEZ AVILES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 23.11 m con privada sin nombre; sur 21.85 m con barranca federal; oriente 6.11 m con Ignacio Martínez Jaramillo; poniente 6.25 m con Reina Berra Avilés, superficie aproximada de 139.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. **Juan José Libién Conzuelo**.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 273/95, **LEONOR AVILES JARAMILLO EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA LUZ VIOLETA GOMEZ AVILES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 15.50 m con Irais y Fátima Gómez Avilés; sur 11.37 m con Jaime Gómez Avilés; oriente 9.30 m con Ignacio Martínez Jaramillo; poniente 10.57 m con privada sin nombre, superficie aproximada de 127.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 274/95, LEONOR AVILES JARAMILLO EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJAS IRAIS Y FATIMA GOMEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 17.20 m con calle sin nombre; sur 15.50 m con Luz Violeta Gómez Avilés; oriente 19.00 m con Ignacio Martínez Jaramillo; poniente 19.20 m con privada sin nombre, superficie aproximada de 321.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 279/95, TRUJILLO DE PEREZ OBDULIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte 10.00 m y colinda con calle sin nombre; sur 10.00 m y colinda con Erasmo Vallejo V.; oriente 19.00 m colinda con Erasmo Vallejo V.; poniente 19.00 m colinda con Ma. Guadalupe Salazar Olascuaga, superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 278/95, MARIA LEON LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte 27.70 m en dos líneas y colinda con Tomás Escamilla; sur 25.00 m colinda con carretera a Rincón de Jaimes; oriente 1.60 m colinda con una Ceiba; poniente 14.00 m colinda con una calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 4006/166/95, PABLO OLGUIN PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc, Francisco I. Madero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte mide 23.00 m y linda con Roberto Blas; sur mide 23.00 m y linda con Juan Ventura; oriente mide 10.00 m, 10.00 m y linda con Agustín Blas; poniente mide 10.00 m y linda con calle Cuauhtémoc, superficie aproximada de 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de mayo de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 5787/98/95, FELIPA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Posas, poblado de San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte mide 13.43 y linda con lote No. 9; sur mide 16.92 m y linda con Rodolfo Ruiz Tovar; oriente mide 10.50 m y linda con calle; poniente mide 9.00 m y linda con calle, superficie aproximada de 128.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 5219/87/95, TOMASA GUTIERREZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada San Mateo Nopala, lote 6, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 11.00 m y linda con lote No. 1; sur mide 10.60 m 10.60 m y linda con calle Sur 3; oriente mide 17.00 m y linda con lote No. 7; poniente mide 17.00 m y linda con calle y Corregidora, superficie aproximada de 183.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 5218/86/95, TOMASA GURTIERREZ DE NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada San Mateo Nopala, lote 6, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte mide 11.00 m y linda con lote 2; sur mide 11.00 m y linda con calle sur 3; oriente mide 17.00 m y linda con lote 8; poniente mide 17.00 m y linda con lote 6, superficie aproximada de 187.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1288/95, CARMEN CARVAJAL AYALA Y CRISTINA CARBAJAL AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de la Vueltas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte 31.00 m con Pedro Castañeda y 292.60 m con Roberto Flores; sur 31.70 m con José Flores Ocampo y 261.00 m con José Flores Ocampo; oriente 72.00 m con José Flores Ocampo y 35.00 m con José Flores Ocampo; poniente 68.50 m con José Flores Ocampo y 78.00 m con Pedro Castañeda, superficie aproximada de 1-46-90 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1291/95, LINO FLORES PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Suárez s/n., Los Manantiales, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte 21.00 m con Sra. Margarita Garduño; sur 21.00 m con calle; oriente 13.00 m con Otilio González Reyes; poniente 6.50 m con calle Vicente Suárez, superficie aproximada de 204.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1289/95, JESUS AYALA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte 19.57 m con camino al Panteón; sur 28.46 m con calle N.; oriente 11.47 m con camino vecinal; poniente 22.39 m con David Tapia Carvajal, superficie aproximada de 406.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1290/95, ELIAS HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San José del Progreso, municipio de Coatepec, Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte 35.50 m con entrada vecinal; sur 29.00 m con José Miguel Bravo Estrada, 7.00 m con José Miguel Bravo Estrada; oriente 68.60 m con José Miguel bravo Estrada y 37.30 m con calle N.; poniente 109.30 m con José Miguel Bravo Estrada, superficie aproximada de 0-36-00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1295/95, ACENCION BUENAVENTURA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Barranca", San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte 240.00 m con Mauro Fuentes; sur 175.00 m con Juana Samora; oriente 192.00 m con río; poniente 120.00 m con Acención Buenaventura López y Felipa Buenaventura López y Apolinar Treviño Peña, superficie aproximada de 32,370.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 1309/95, ANA BERTA NUÑEZ TABOADA, REINA NUÑEZ TABOADA, MARIA TERESITA NUÑEZ TABOADA, ERIK

NUÑEZ TABOADA, ARELI NUÑEZ TABOADA, PEDRO NUÑEZ TABOADA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Llano de la Unión, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 138.00 m con Adolfo Ramírez Frago; al sur en tres líneas 90.00 m con Jesús Arizmendi, 30.00 m con Asunción Guadarrama, 23.30 m con José Arizmendi, al oriente 46.00 m con Guadalupe Guadarrama; al poniente en tres líneas 30.00 m con Asunción Guadarrama y 24.70 m con José Arizmendi, 17.20 m con carretera Federal, con una superficie aproximada de 5,545.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 10649/95, ROSA MARIA BAEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guaymas s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 33.50 m con Constantino Estrada González; sur 36.80 m con Fernando Báez González; oriente 24.27 m con calle Guaymas; poniente 24.37 m con Angela González M.; superficie aproximada de 853.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 10648/95, CONSTANTINO ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guaymas s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 30.60 m con Virgilio Estrada González; sur 33.50 m con Rosa María Báez González; oriente 26.58 m con calle Guaymas; poniente 26.68 m con Angela González M., superficie aproximada de 853.49 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 10650/95, JORGE BAEZ CAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle

16 de septiembre s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 17.90 m con Rosa María Báez González; sur 19.60 m con calle 16 de Septiembre; oriente 22.58 m con Edgar Báez Cajero; poniente 22.78 m con Angela González Mejía, superficie aproximada de 427.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

Exp. 10651/95, EDGAR BAEZ CAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 18.90 m con Rosa María Báez González; sur 18.90 m con calle 16 de Septiembre; oriente 22.58 m con calle Guaymas, poniente 22.58 m con Jorge Báez Cajero, superficie aproximada de 426.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4475.-15, 20 y 25 septiembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**AVISO NOTARIAL**

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, Notario Público Número Ocho, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles:

Que por escritura pública número 18,354 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa y cinco, otorgada en el protocolo que es a mi cargo, los señores MARCELINO FELIPE GOMEZ PALACIO, JOSE GREGORIO GOMEZ PALACIO, MARIA ISABEL GOMEZ PALACIO, DAVID BRIONES GOMEZ, LAURA BRIONES GOMEZ, JOAQUIN PRUCENCIO GOMEZ PALACIO Y MIGUEL ANGEL BRIONES ABADIA aceptaron la herencia en la que fueron instituidos únicos y universales herederos. Asimismo la señora MARIA ISABEL GOMEZ PALACIO, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 7 de septiembre de 1995.

LIC. ARMANDO A. GAMIO PETRICIOLI.-Rúbrica.

Notario Público Número Ocho

4470.-15 y 26 septiembre

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE**  
**1994 (NUEVOS PESOS)**

<b>INGRESOS</b>	<b>1994</b>
INGRESOS PROPIOS	2,713,571.31
INGRESOS RECIBIDOS POR RENDIMIENTOS EN FIDEICOMISOS	2,093,671.81
INGRESOS POR SUBSIDIOS	45,610,978.52
PRODUCTOS FINANCIEROS	142,827.05
	<u>50,561,048.69</u>
<b>EGRESOS</b>	
SERVICIOS PERSONALES	(31,884,435.47)
MATERIALES Y SUMINISTROS	(1,671,763.18)
SERVICIOS GENERALES	(12,330,045.81)
TRANSFERENCIAS	(1,186,641.17)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	(471,915.03)
PROGRAMA DE INVERSION	(1,787,898.14)
	<u>49,332,698.80</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION</b>	<b>1,228,349.89</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	
DEPRECIACIONES	(1,230,249.62)
AMORTIZACIONES	
	<u>(1,230,249.62)</u>
<b>RESULTADO DE EJERCICIO</b>	<b><u>(1,899.73)</u></b>

ELABORO	REVISO	AUTORIZO	Vo.Bo.
C.P. PEDRO AGUSTIN PEREZ RUBI (Rúbrica)	C.P. PABLO S. ANDRADE DELGADO (Rúbrica)	L.A.E. FELIPE NEMER NAIME (Rúbrica)	L.A.E. JORGE GUADARRAMA LOPEZ (Rúbrica)

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA**  
**ESTADODE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994**  
**(NUEVOS PESOS)**

ACTIVO	1994	PASIVO	1994
<b>DISPONIBLE</b>		<b>CIRCULANTE</b>	
FONDO FIJO DE CAJA	60,766.19	IMPUESTOS POR PAGAR	65,279.85
BANCOS	117,012.17	ACREEDORES DIVERSOS	944,933.18
INVERSIONES	21,691,108.65	PROVEEDORES	1,711,768.80
<b>CIRCULANTE</b>			
DEUDORES DIVERSOS	2,437,070.24		
ALMACEN	540,167.29	SUMA PASIVO	2,721,991.83
ANTICIPOS DIVERSOS	870,507.08		
<b>FIJO</b>			
TERRENOS	83,632.00		
EDIFICIOS	161,598.20		
MOB. Y EQ. DE OFICINA	3,863,862.87		
MOB. Y EQ. DE TRABAJO	968,991.09		
EQ. DE TRANSPORTE	436,436.34		
EQ. DE COMUNICACION	278,228.70		
EQ. DE FOTO, CINE Y GRABACION	475,565.87		
EQ. DE COMPUTO	89,156.63	<b>PATRIMONIO</b>	
INSTRUMENTOS MUSICALES	1,122,858.33	PATRIMONIO	24,819,029.46
ADQUISICION DE MUSICA	431,275.44	APORT. PENDIENTES	7,110,083.84
MOB. Y EQ. DE RESTAURANTE	81,266.64	CAPITALIZAR	
HERRAMIENTAS Y EQUIPO	38,146.58	SUPERAVIT	12,245,797.56
MAQUINARIA Y EQUIPO	176,035.60	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,123,712.82)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,899.73)
EQ. DE LABORATORIO	88,323.60		
ARMAMENTO	11,954.44		
INSTRUMENTOS Y APARATOS	66,409.60		
PELICULAS Y DOCUMENTALES	122,634.00		
PIEZAS NUMISMATICAS	333,956.00		
ACERVO BIBLIOGRAFICO	1,965,688.08	SUMA DE PATRIMONIO	42,049,298.31
ACERVO CULTURAL	3,124,324.90		
DEPOSITOS EN GARANTIA	20,880.00		
REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	5,404,717.27		
DEPRECIACION ACUMULADA	(304,716.18)		
DEPRECIACION POR REVALUACION	(13,432.25)		
<b>DIFERIDO</b>			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	26,854.77		
<b>SUMA DE ACTIVO</b>	<b><u>44,771,280.14</u></b>	<b>SUMA PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>44,771,280.14</u></b>

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Vo.Bo.

C.P. PEDRO AGUSTIN  
 PEREZ RUBI  
 (Rúbrica)

C.P. PABLO S. ANDRADE  
 DELGADO  
 (Rúbrica)

L.A.E. FELIPE NEMER  
 NAIME  
 (Rúbrica)

L.A.E. JORGE  
 GUADARRAMA LOPEZ  
 (Rúbrica)